

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las y los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del CTEMAABI (Manual).

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual se declaró el inicio de la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho del CTEMAABI.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Lic. Adán Arteaga Kú
Representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
IECM/UTALAOD/342/2018
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Se procedió a la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza la Contratación en Arrendamiento del Inmueble ubicado en Avenida Prolongación División del Norte, Número 4344 en la Colonia Nueva Oriental Coapa, Local 40, Delegación Tlalpan, Código Postal 14300, en la Ciudad de México propuesto como oficinas complementarias para llevar a cabo diversas actividades tendentes al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Sobre el particular, el Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto del Orden del Día.

Al no haber intervenciones, el Secretario Técnico, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD, del mismo modo en términos del numeral 8, inciso f) del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por UNANIMIDAD.

Acto seguido, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza la Contratación en Arrendamiento del Inmueble ubicado en Avenida Prolongación División del Norte, Número 4344 en la Colonia Nueva Oriental Coapa, Local 40, Delegación Tlalpan, Código Postal 14300, en la Ciudad de México propuesto como oficinas complementarias para llevar a cabo diversas actividades tendentes al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El Secretario Técnico, en uso de la voz indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, asimismo, manifestó que hubo una aclaración en el monto de arrendamiento y que previó a la sesión se circuló la corrección sobre el monto.

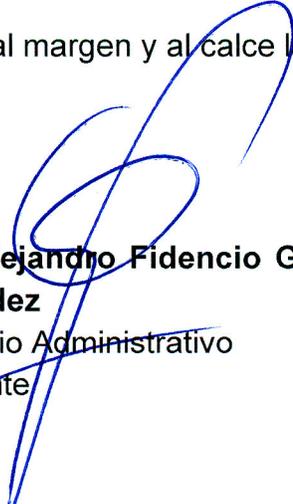
Al no haber más intervenciones, se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, el proyecto de acuerdo referido, mismo que se aprobó por



UNANIMIDAD, con las observaciones de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más asuntos que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo establecido en el numeral 7, inciso b) del Manual siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos del día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, levantó la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

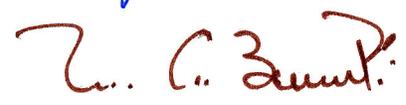
Firman al margen y al calce las y los integrantes del Comité.



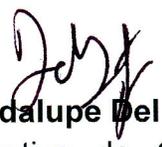
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal



Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal



Lic. Adán Arteaga Kú
Representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Vocal



Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor